



Montevideo, 17 de junio de 2024.

## Resolución N° 213 de Presidencia de AUGM

**Visto:** la solicitud de auspicio presentada por la Universidad de la República (Udelar) para el XV Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género a realizarse en Uruguay en 2025.

**Atento:** a que el acumulado de las sucesivas ediciones de este Congreso ha permitido consolidar una comunidad de investigación y prácticas sobre los estudios en ciencia, tecnología y género que tiene entre sus objetivos analizar cómo se presentan las desigualdades de género e interseccionales en el ámbito científico y tecnológico, sus impactos y el diseño de posibles acciones para transitar hacia una transformación de dichas desigualdades.

Que Uruguay será anfitrión por primera vez en la historia de este evento lo que plantea el reto de continuar afianzando la comunidad iberoamericana de estudios en Ciencia, Tecnología y Género, también ampliarla, y abordar las temáticas propuestas desde los aportes de la teoría feminista, que siempre ha sido la esencia en estos encuentros.

Que relevancia de la Universidad de la República en la producción académica y su compromiso con la perspectiva de género es reconocida dentro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, coincidiendo plenamente con los valores que defendemos.

Que el evento reunirá a más de 200 investigadoras/es de Iberoamérica-permitiendo que la comunidad de estudiantes, docentes y profesionales de diferentes instituciones del ámbito académico y científico-tecnológico pueda participar abiertamente.

Que el otorgamiento del auspicio de la AUGM favorecerá la participación de la comunidad académica de sus Universidades miembro, aportando al éxito del congreso y a la consolidación de un proyecto universitario integrado internacionalmente por lo que corresponde brindarlo así como impulsar la actividad y apoyar su difusión a través de los medios institucionales de AUGM.

## La Presidencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

### Resuelve:

1. Declarar el auspicio de AUGM al XV Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género a realizarse en Uruguay en 2025.



2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad de la República y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

**Dr. Osvaldo Enrique Corrales Jorquera**  
**Presidente AUGM**  
**Rector UV**